



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA**

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2025	Formas de Presentación: formato digital				
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNA	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	EN PROCESO
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO		TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	
COMPONENTE:	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA				
NO INICIADA					
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Tramitar las difusión y publicidad de la Información Institucional en los medios habilitados	Cantidad de publicaciones mensuales	100% De cumplimiento	Publicaciones realizadas en los medios habilitados (Portal, web)		<a href="https://transparencia.una.py/informacion-publica/#5282">https://transparencia.una.py/informacion-publica/#5282</a> <a href="https://transparencia.una.py/informacion-publica/#5189">https://transparencia.una.py/informacion-publica/#5189</a>
Capacitar a funcionarios en el manejo adecuado de la Información Pública y en el uso de las herramientas habilitadas	Cantidad de funcionarios capacitados	100% De cumplimiento	Informes de las capacitaciones realizadas		Informe de capacitación de funcionarios de la Dirección General de Proyectos (DGP), capacitación al Comité de Buen Gobierno, y Equipo Técnico de implementación-MECIP (ETI), se adjunta los informes respectivos.
Guiar a los solicitantes de información en base a las normativas y las reglamentaciones legales vigentes	Cantidad de asistencias solicitadas	Sin movimientos	Reportes y correos electrónicos generados del portal unificado		No se registraron consultas
Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa en el portal web institucional	Monitoreo de las reglamentaciones en base a las disposiciones vigentes y las herramientas habilitadas	100% De cumplimiento	Cantidad de reglamentaciones internas revisadas; correos institucionales		Se adjunta correos de las reglamentaciones en revisión, en febrero se agrega la evidencia de la revisión del código de ética.

José María  
Miranda Ortiz

Firmado digitalmente por  
José María Miranda Ortiz  
Fecha: 2026-01-14 09:48:11

Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma:
C. I. N°: 2.908.318
Fecha: 14/enero/2026



# Universidad Nacional de Asunción

## Unidad de Transparencia

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: [transparencia@rec.una.py](mailto:transparencia@rec.una.py)

Telefax: +595 021 – 3285380/3285997

CP: 160, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

## INFORME UTA CAPACITACIÓN COMITÉ DE BUEN GOBIERNO (CBG) 17/10/2025

### • Marco legal de referencia

- Ley N° 7389/2024 (Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción) y sus obligaciones de implementación institucional.
- Ley N° 5282/2014 (Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental).
- Ley N° 5189/2014 (Obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de recursos públicos).

### • Propósito de la capacitación Comité de Buen Gobierno (CBG)

Fortalecer las capacidades y el conocimiento de los funcionarios para gestionar apropiadamente la información pública bajo su responsabilidad, asegurando un manejo consistente, trazable y conforme al marco institucional de acceso a la información pública, así como el uso correcto de las herramientas habilitadas para recepción, tramitación, respuesta y publicación.

El enfoque aplicado al CBG, orienta la capacitación a la gobernanza del acceso a la información, enfatizando lineamientos internos, supervisión y promoción de una cultura de transparencia, incluyendo criterios para monitorear riesgos de incumplimiento y fortalecer compromiso institucional.

En la misma se abordó temas que hacen al derecho al acceso de la información pública en base a las disposiciones legales, asimismo, se expresó las dudas o la confusión que genera en brindar información que contengan datos personales, cuáles serían los mecanismo y precauciones que se deberían tener en cuenta para no incurrir o vulnerar algún derecho en el cumplimiento de los mismos (la ley), además de definir con claridad acerca de que es información de carácter reservada y confidencial a los efectos de una adecuado tratamiento de los mismos de conformidad a los preceptos legales.

En ese sentido, se enfocó la charla, también, sobre las responsabilidades de los funcionarios encargados de proveer los insumos, y la coordinación entre las distintas áreas y dependencias del Rectorado para el trámite y localización de información requerida.

Puestos en esa tarea, ha de señalarse, en primer lugar, que en nuestro proceso Interno de AIP –en revisión- se remarca como estándares el formato accesible, claridad y gestión de plazos.

El registro de solicitudes –en el portal unificado de AIP-, trámite de plazos, la publicación actualizada o periódica de transparencia activa o proactiva cuando corresponda.

### • Metas

Alcanzar y garantizar el cumplimiento efectivo en la implementación de la ley N° 7389/2024, (que comprende los alcances de las demás disposiciones legales –Ley N°5189/14 y Ley N° 5282/14) fortalecimiento del manejo de la información pública en el Rectorado.

### • Resultados esperados

- 1- Funcionarios con criterios unificados para tramitar solicitudes y apoyar la transparencia activa.
- 2- Definición y validación de lineamientos mínimos para asegurar consistencia institucional en la gestión de solicitudes y publicación proactiva.
- 3- Monitoreo periódico de cumplimiento (plazos, calidad de respuesta, etc.) con recomendaciones mejoras si las hubiera.
- 4- Integración del acceso a la información como práctica de buen gobierno en decisiones y comunicaciones institucional.

José María  
Miranda Ortiz

Firmado digitalmente  
por José María Miranda  
Ortiz  
Fecha: 2026-01-14 10:  
53:54



# Universidad Nacional de Asunción

## Unidad de Transparencia

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: [transparencia@rec.una.py](mailto:transparencia@rec.una.py)

Telefax: +595 021 – 3285380/3285997

CP: 160, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

## INFORME UTA CAPACITACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS (DGP)12/08/2025

### 1- Marco normativo mínimo de referencia

- Ley N° 7389/2024: deberes institucionales de integridad, transparencia y prevención de riesgos.
- Ley N° 5282/2014 y Ley N° 5189/2014: obligaciones de provisión, publicidad y acceso a información de interés público.
- Metodología CGR – PATIP: evidencia, seguimiento de actividades, y controles básicos aplicables a procesos y documentación.

### 2- Propósito

Alinear criterios de transparencia e integridad con los procesos de planificación, formulación y ejecución de proyectos, promoviendo la trazabilidad documental y la disponibilidad oportuna de información pública vinculada a proyectos, incluida la información susceptible de transparencia activa (si la hubiere).

Además, es considerado elemental el conocimiento oportuno de los funcionarios para gestionar debidamente la información pública con compromiso, garantizando el manejo seguro, trazable y conforme a la política institucional de acceso a la información pública en concordancia con la ley.

### 3- Ejes- enfoque DGP

Transparencia activa vinculada a proyectos: criterios para publicar información relevante de manera periódica cuando corresponda o a requerimientos de consultas (transparencia pasiva).

Gestión de riesgos de integridad en proyectos: controles, (separación de funciones, registros).

Coordinación entre dependencias y áreas para provisión de información, para una pronta respuesta y cumplimiento efectivo de los valores y principios institucionales alineados con las políticas de transparencia e integridad pública del gobierno central.

Transparencia activa asociada a proyectos (cuando corresponda): qué publicar y con qué periodicidad.

Igualmente, la charla se orientó sobre la obligación de los funcionarios responsables de atender y proporcionar los insumos –información- requeridos, para el trámite de información solicitada.

Haciendo énfasis en nuestro procedimiento Interno de AIP –en revisión- se señala como pauta el formato accesible, claridad y gestión de plazos.

El registro de solicitudes –en el portal unificado de AIP-, trámite de plazos, la publicación actualizada o periódica de transparencia activa o proactiva cuando corresponda.

### 4- Metas

Alcanzar y garantizar el cumplimiento efectivo en la implementación de la ley N° 7389/2024, (que comprende los alcances de las demás disposiciones legales –Ley N°5189/14 y Ley N° 5282/14) fortalecimiento del manejo de la información pública en el Rectorado. Con las recomendaciones prácticas para fortalecer el respaldo y la consistencia de la información.

### 5- Resultados esperados

- 1- Funcionarios con criterios unificados para tramitar solicitudes y apoyar la transparencia activa.
- 2- Disponibilidad organizada de documentación clave de proyectos para responder solicitudes de AIP y auditorías.
- 3- Mejora de prácticas de publicación proactiva cuando corresponda, reduciendo carga operativa por solicitudes repetitivas.

José María  
Miranda Ortiz

Firmado digitalmente por  
José María Miranda Ortiz  
Fecha: 2026-01-14 11:  
31:42



# Universidad Nacional de Asunción

## Unidad de Transparencia

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: [transparencia@rec.una.py](mailto:transparencia@rec.una.py)

Telefax: +595 021 – 3285380/3285997

CP: 160, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

## INFORME UTA CAPACITACIÓN EQUIPO TECNICO DE IMPLEMENTACIÓN (ETI)11/12/2025

### 1- Marco normativo mínimo de referencia

- Ley N° 7389/2024: deberes institucionales de integridad, transparencia y prevención de riesgos.
- Ley N° 5282/2014 y Ley N° 5189/2014: obligaciones de provisión, publicidad y acceso a información de interés público.
- Metodología CGR – PATIP: evidencia, seguimiento de actividades, y controles básicos aplicables a procesos y documentación.

### 2- Propósito

Fortalecer la articulación y coordinación entre el sistema de control interno (MECIP) y las actividades de la UTA, como las obligaciones de transparencia e integridad, enfocando en controles –mecanismos- y la prevención de riesgos.

Asimismo, la debida diligencia con la información pública –como fuente pública- y el compromiso del Rectorado, respondiendo de forma oportuna a todo pedido ingresado a través del portal unificado de AIP, además asegurar el manejo responsable, conforme a la política institucional en concordancia con la ley.

### 3- Enfoque

La relación entre control interno, integridad y transparencia, como denominador común, control y responsabilidades.

Al respecto también se abordó, de posibles riesgos y controles para mitigar o disminuir los mismos, respuestas incompletas, falta de respaldo, publicaciones desactualizadas.

Articular la colaboración entre dependencias y áreas para la provisión de información, para una respuesta acorde y en cumplimiento de los valores, principios universitarios y los preceptos legales ajustadas a las políticas de transparencia e integridad pública del gobierno central.

Conforme a dichos principios, se centró la charla sobre la obligación de los funcionarios responsables de atender y proporcionar la información pedida.

Se indicó nuestro procedimiento Interno de AIP –en revisión- señala como pauta el formato accesible, claridad y gestión de plazos.

### 4- Metas

Alcanzar y garantizar el cumplimiento efectivo en la implementación de la ley N° 7389/2024, (que comprende los alcances de las demás disposiciones legales –Ley N°5189/14 y Ley N° 5282/14) fortalecimiento del manejo de la información pública en el Rectorado. Con las recomendaciones prácticas de mejora para fortalecer el respaldo y la consistencia de la información.

### 5- Resultados esperados

- 1- Coordinación y colaboración entre MECIP y la Unidad de Transparencia, para controles mínimos incorporados a rutinas de trabajo.
- 2- Reducción de riesgos de incumplimiento mediante medida o mecanismos de control prácticos y efectivos. (para la mejora de cumplimiento).

José María  
Miranda  
Ortiz

Firmado digitalmente  
por José María  
Miranda Ortiz  
Fecha: 2026-01-14  
11:56:13



José Maria Miranda <jmiranda@rec.una.py>

---

## Borrador Procedimiento UT

---

**Elida Gomez Nuñez** <egomez@rec.una.py>  
Para: jmiranda@rec.una.py

20 de junio de 2025 a las 11:54

Se remite el borrador del documento trabajado el día 20/06/25

--

***Mst. Elida Gómez de Meza***  
***Directora***  
***Dirección de Organización y Sistemas***  
***Rectorado - UNA***



**Res. AIP vers 20.06.25.doc**  
174K



José Maria Miranda &lt;jmiranda@rec.una.py&gt;

## Revisión - Código de Buen Gobierno del Rectorado de la UNA

SG Calidad &lt;sgcalidad@rec.una.py&gt;

21 de octubre de 2025 a las 11:44

Para: marcosgale1984@gmail.com, mabadiez@rec.una.py, aramirez@rec.una.py, vivian.fatecha@rec.una.py, hilda.ucedo@rec.una.py, christian.benitez@rec.una.py, avaldez@rec.una.py, derlys.amarilla@rec.una.py, sgomez@rec.una.py, lduarte@rec.una.py, lujan.insfran@rec.una.py, vanessa.fleitas@rec.una.py, Vanessa Báez Génez <unai@rec.una.py>, Luis Ramirez <lr Ramirez@rec.una.py>, gbazon@rec.una.py, richard.florentin@cnea.una.py, vbracho@rec.una.py, director@incuna.una.py, Adriana Gonzalez <a.gonzalez@rec.una.py>, mbarboza@rec.una.py, Mariela Yambay de Achar <myambay@rec.una.py>, Osvaldo David Sosa Cabrera <ososa@rec.una.py>, Tamara Inés Echeverría Ucedo <tamara.echeverria@rec.una.py>, Area Tecnica INCUNA <areatecnica@incuna.una.py>, jpena@rec.una.py, mmorales@cemit.una.py, martin.wolyniec@rec.una.py, Victor Zarate <vzarate@rec.una.py>, dgomez@rec.una.py, framirez@rec.una.py, rosorio@rec.una.py, Marcela Diaz de Vivar <mdiaz@rec.una.py>, mbogado@rec.una.py, acanete@cnc.una.py, rfretes@rec.una.py, zbritez@cnc.una.py, mfretes@cnc.una.py, fbarrios@cnc.una.py, nrojas@cnc.una.py, vortellado@cnc.una.py, fmoreno@cnc.una.py, gonzalezsoriaalba@gmail.com, letizavi@rec.una.py, "Alberto J. Zayas Benítez" <azayas@rec.una.py>, Julia Emilce Paredes Montiel <jparedes@rec.una.py>, Luisa Martinetti <lmartin@rec.una.py>, Hilda Velazquez <hvelazquez@rec.una.py>, angy.morinigo1989@gmail.com, mara.colman@rec.una.py, "Planificaion-Desarrollo ." <planides@rec.una.py>, eduardavera0112@gmail.com, escobarojedalizmercedes@gmail.com, mdcardus76@gmail.com, Maria Gloria Paredes <mariagloriaparedes@gmail.com>, efacholi@rec.una.py, lauramoralesbernal@gmail.com, nsanchez@rec.una.py, danielvargas1970@gmail.com, mmarmol@rec.una.py, Jose Maria Cañisa <jcanisa@rec.una.py>, Luis Candia <lcandia@rec.una.py>, Cristina Rodriguez <crodriguez@rec.una.py>, Santiago Barrios <sbarrios@rec.una.py>, bvera@rec.una.py, kiesewilma13@gmail.com, llugo@rec.una.py, oscar.cabral@rec.una.py, leticia.gonzalez@rec.una.py, egodoy@rec.una.py, maria.ayala@rec.una.py, nelly.calderon@rec.una.py, Maria Victoria Torres Gonzalez <mvtorres@rec.una.py>, Lourdes Concepcion Martinez <lcmartinez@rec.una.py>, jchamorro@rec.una.py, gmachado@rec.una.py, jpaciolo@rec.una.py, ruben.avila@rec.una.py, aletorresaceval@gmail.com, Norma Pereira <npereira@rec.una.py>, Juan Carlos Ferreira <jcferreira@rec.una.py>, Lucia Dielma <ldielma@rec.una.py>, clopez@rec.una.py, lgauto@rec.una.py, mvillagra@rec.una.py, cynthia.alonso@rec.una.py, Isalinas@rec.una.py, Gladys Beatri Benitez Caballero <gbenitez@rec.una.py>, omedina@rec.una.py, dmiranda@rec.una.py, Amada Gonzalez <agonzalez@rec.una.py>, Miriam Unzain <munzain@rec.una.py>, rodrigo@rec.una.py, lidiarmd68@gmail.com, jferreira@rec.una.py, eortiz@rec.una.py, dsaldivar@rec.una.py, ubarreto@rec.una.py, ndiaz@rec.una.py, Alfredo Javier Diaz Sandoval <adiaz@rec.una.py>, María Analía Estaque Aquino <aestaque@hotmail.com>, ritamasig@hotmail.com, damiserrano23@gmail.com, rgaleanopy@gmail.com, romero.jorge@hotmail.com, carlos.rolon@rec.una.py, ecabrera@rec.una.py, croman@rec.una.py, juanriveros7575@gmail.com, romattesich@gmail.com, Leticia Valdez <lvaldez@rec.una.py>, patricia.bareiro@rec.una.py, maria.rodriguez@rec.una.py, jmiranda@rec.una.py, Elida Gomez Nuñez <egomez@rec.una.py>, jazmin.bracho@rec.una.py, marcosgaleano@rec.una.py

Estimados miembros del Equipo Técnico de Implementación,

Por este medio se remite el **Código de Buen Gobierno del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de que sea revisado y analizado por el Equipo Técnico de Implementación.

De acuerdo con lo establecido en la reunión del ETI mantenida en el día de la fecha, el **plazo para la remisión de observaciones** será hasta el **28 de octubre del corriente año**.

Las observaciones deberán ser remitidas al correo electrónico: **sgcalidad@rec.una.py**

Agradecemos la colaboración y el compromiso de cada miembro en este proceso, orientado al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional y a la consolidación de las buenas prácticas de gobernanza.

Quedamos atentos a cualquier comentario o sugerencia.

--  
**Se solicita acuse de recibo.**



**UNA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

**Dirección de Organización y Sistemas**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

**Para mas información del MECIP:2015 visitá:** <https://transparencia.una.py/mecip/>

**2 adjuntos**



**Res. 3678.2022 Código de Buen Gobierno.pdf**

5818K



**Código CBG versión revisado por el CBG (1).docx**

95K



José Maria Miranda &lt;jmiranda@rec.una.py&gt;

## Revisión- Política de Información y Comunicación del Rectorado

SG Calidad &lt;sgcalidad@rec.una.py&gt;

21 de octubre de 2025 a las 11:32

Para: marcosgale1984@gmail.com, mabadiez@rec.una.py, aramirez@rec.una.py, vivian.fatecha@rec.una.py, hilda.ucedo@rec.una.py, christian.benitez@rec.una.py, avaldez@rec.una.py, derlys.amarilla@rec.una.py, sgomez@rec.una.py, lduarte@rec.una.py, lujan.insfran@rec.una.py, vanessa.fleitas@rec.una.py, Vanessa Báez Génez <unai@rec.una.py>, Luis Ramirez <lramirez@rec.una.py>, gbazon@rec.una.py, richard.florentin@cnea.una.py, vbracho@rec.una.py, director@incuna.una.py, Adriana Gonzalez <a.gonzalez@rec.una.py>, mbarboza@rec.una.py, Mariela Yambay de Achar <myambay@rec.una.py>, Osvaldo David Sosa Cabrera <ososa@rec.una.py>, Tamara Inés Echeverría Ucedo <tamara.echeverria@rec.una.py>, Area Tecnica INCUNA <areatecnica@incuna.una.py>, jpena@rec.una.py, mmorales@cemit.una.py, martin.wolyniec@rec.una.py, Victor Zarate <vzarate@rec.una.py>, dgomez@rec.una.py, framirez@rec.una.py, rosorio@rec.una.py, Marcela Diaz de Vivar <mdiaz@rec.una.py>, mbogado@rec.una.py, acanete@cnc.una.py, rfretes@rec.una.py, zbritez@cnc.una.py, mfretes@cnc.una.py, fbarrios@cnc.una.py, nrojas@cnc.una.py, vortellado@cnc.una.py, fmoreno@cnc.una.py, gonzalezsoriaalba@gmail.com, letizavi@rec.una.py, "Alberto J. Zayas Benítez" <azayas@rec.una.py>, Julia Emilce Paredes Montiel <jparedes@rec.una.py>, Luisa Martinetti <lmartin@rec.una.py>, Hilda Velazquez <hvelazquez@rec.una.py>, angy.morinigo1989@gmail.com, mara.colman@rec.una.py, "Planificaion-Desarrollo ." <planides@rec.una.py>, eduardavera0112@gmail.com, escobarojedalizmercedes@gmail.com, mdcardus76@gmail.com, Maria Gloria Paredes <mariagloriaparedes@gmail.com>, efacholi@rec.una.py, lauramoralesbernal@gmail.com, nsanchez@rec.una.py, danielvargas1970@gmail.com, mmarmol@rec.una.py, Jose Maria Cañisa <jcanisa@rec.una.py>, Luis Candia <lcandia@rec.una.py>, Cristina Rodriguez <crodriguez@rec.una.py>, Santiago Barrios <sbarrios@rec.una.py>, bvera@rec.una.py, kiesewilma13@gmail.com, llugo@rec.una.py, oscar.cabral@rec.una.py, leticia.gonzalez@rec.una.py, egodoy@rec.una.py, maria.ayala@rec.una.py, nelly.calderon@rec.una.py, Maria Victoria Torres Gonzalez <mvtorres@rec.una.py>, Lourdes Concepcion Martinez <lcmartinez@rec.una.py>, jchamorro@rec.una.py, gmachado@rec.una.py, jpaciolo@rec.una.py, ruben.avila@rec.una.py, aletorresaceval@gmail.com, Norma Pereira <npereira@rec.una.py>, Juan Carlos Ferreira <jcferreira@rec.una.py>, Lucia Dielma <ldielma@rec.una.py>, clopez@rec.una.py, lgauto@rec.una.py, mvillagra@rec.una.py, cynthia.alonso@rec.una.py, Isalinas@rec.una.py, Gladys Beatri Benitez Caballero <gbenitez@rec.una.py>, omedina@rec.una.py, dmiranda@rec.una.py, Amada Gonzalez <agonzalez@rec.una.py>, Miriam Unzain <munzain@rec.una.py>, rodrigo@rec.una.py, lidiarmd68@gmail.com, jferreira@rec.una.py, eortiz@rec.una.py, dsaldivar@rec.una.py, ubarreto@rec.una.py, ndiaz@rec.una.py, Alfredo Javier Diaz Sandoval <adiaz@rec.una.py>, María Analía Estaque Aquino <aestaque@hotmail.com>, ritamasig@hotmail.com, damiserrano23@gmail.com, rgaleanopy@gmail.com, romero.jorge@hotmail.com, carlos.rolon@rec.una.py, ecabrera@rec.una.py, croman@rec.una.py, juanriveros7575@gmail.com, romattesich@gmail.com, Leticia Valdez <lvaldez@rec.una.py>, patricia.bareiro@rec.una.py, maria.rodriguez@rec.una.py, jmiranda@rec.una.py, Elida Gomez Nuñez <egomez@rec.una.py>, jazmin.bracho@rec.una.py, mgaleano@rec.una.py

Estimados miembros del Equipo Técnico de Implementación,

Por este medio se remite la **propuesta de Resolución de la Política de Información y Comunicación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de que pueda ser revisada y analizada por el Equipo Técnico de Implementación.

De acuerdo con lo establecido en la reunión del ETI mantenida en el día de la fecha, el **plazo para la remisión de observaciones** será hasta el **28 de octubre del corriente año**.

Las observaciones deben ser remitidas al correo: [sgcalidad@rec.una.py](mailto:sgcalidad@rec.una.py)

Agradecemos de antemano la colaboración y el compromiso de cada miembro en este proceso, orientado al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.

Quedamos atentos a cualquier comentario o sugerencia.

--  
**Se solicita acuse de recibo.**



**UNA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

**Dirección de Organización y Sistemas**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

**Para mas información del MECIP:2015 visitá:** <https://transparencia.una.py/mecip/>

---

## 2 adjuntos



**BORRADOR\_Política de comunicación del rectorado de la UNA\_21\_10.doc**  
177K



**Políticas de Información y Comunicación Rec - UNA 2022.pdf**  
3267K



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2025	Formas de Presentación: formato digital					CUMPLIDA
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNA	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL		SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO		TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	
COMPONENTE:	PARTICIPACIÓN CIUDADANA					NO INICIADA
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
Participación en las reuniones desarrolladas por el Comité de Buen Gobierno	Cantidad de reuniones asistidas	100% De cumplimiento	Planillas de registros de asistencias		Se adjunta correo de solicitud de registro, actas de sesión CB, asimismo, se estima que en febrero se podrá disponer de los documentos respaldatorios, una vez operativa la dependencia de la que emana.	
Propiciar el análisis y la socialización de la Rendición de Cuentas Institucional aprobada	Cantidad de socializaciones realizadas en los diferentes medios oficiales habilitados	100% De cumplimiento	Publicaciones en sitios web		<a href="https://transparencia.una.py/memoria-y-rendicion-de-cuentas/">https://transparencia.una.py/memoria-y-rendicion-de-cuentas/</a>	
Difusión de los mecanismos de participación ciudadana habilitados por la institución	Cantidad de visitas realizadas en los sitios oficiales del Rectorado de la UNA	100% De cumplimiento	Reporte remitido por la DRIC		No se registraron consultas, asimismo, se adjunta reporte estadístico de visitas a la página.	
Informes de avances y resultados de la gestión de la participación ciudadana	Cantidad de informes remitidos	No iniciado	Informes semestrales		A la espera de la Resolución para los delineamientos de RCC	

José María  
 Miranda Ortiz  
 Firmado digitalmente por José María Miranda Ortiz  
 Fecha: 2026-01-14 09:49:21  
 Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma:
C. I. N°: 2.908.318
Fecha: 14/enero/2026



José Maria Miranda &lt;jmiranda@rec.una.py&gt;

---

## PATIP seguimiento (

---

**José Maria Miranda** <jmiranda@rec.una.py>  
Para: Santiago Barrios <sbarrios@rec.una.py>  
Cc: Elida Gomez Nuñez <egomez@rec.una.py>

8 de enero de 2026 a las 12:36

Apreciado Dr. Barrios, Secretario

Comité de Buen Gobierno y Comité de Ética del Rectorado de la UNA

En el marco del seguimiento del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP), y 2025 del Rectorado, y a efectos de consolidar el informe de cierre, solicito la remisión (en formato digital) de las evidencias que obren en la dependencia, conforme al detalle siguiente:

- Actas de reuniones 2025 del Comité de Buen Gobierno (formato digital).
- Convocatorias/órdenes del día y listas/planillas de asistencia (o registros equivalentes). (Buen Gobierno)
- Cualquier informe/resolución interna emitida por el Comité en 2025 que guarde relación con integridad/transparencia.

En ese sentido, además solicito tenga a bien incluir, los documentos respaldatorios -si los hubiere- Comité de Ética como:

- Actas y convocatorias del Comité de Ética del Rectorado (2025).
- Informes o notas internas vinculadas a actividades del Comité de Ética en 2025 (si las hubiere).
- Borradores, cronograma o plan preliminar 2026 de capacitaciones conjuntas (si ya existe algún documento).

Plazo sugerido de remisión: 12/01/2026, de forma de poder estructurar el insumo a remitir -nota de por medio- al Contralor General de la República (CGR). En caso de receso temporal (vacaciones), se solicita responder con acuse de recibo y fecha estimada de remisión al reinicio operativo.

Adjunto la matriz de seguimiento, para completar con respaldo documental el componente dos (2) Participación ciudadana, el 1er campo y el componente cuatro (4) Integridad y ética pública, los dos primeros campos acerca del informe.



**Prof. Abg. José María Miranda Ortiz**, Director  
Unidad de Transparencia - Rectorado UNA  
Telefax: 595-21- 585540/3, 585617/8  
Móvil: 0981-995390  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



**MATRIZ\_SEGUIMIENTO\_PATIP\_2025\_JOSE\_MARIA\_MIRANDA.xlsx**

138K

Todos los usuarios Añadir comparación

Personalizado 1 ene-31 dic 2025

Informe panorámico

Usuarios activos <h1>13 mil</h1>	Usuarios nuevos <h1>12 mil</h1>	Tiempo de interacción medio por usuario acti... <h1>1 min y 03 s</h1>	Número de eventos <h1>137 mil</h1>
-------------------------------------	------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------

Páginas o pantallas principales

TÍTULO DE PÁGINA Y CLASE DE PANTAL...	VISTAS	USUARIOS ACTIVOS	NÚMERO DE EVENTOS	PORCENTAJE DE REBOTE
Concurso y Selección de Personas - Portal d...	19 mil	6,4 mil	58 mil	37,2 %
Portal de Transparencia de la UNA	4,3 mil	2,5 mil	13 mil	31,3 %
Información Pública - Portal de Transparencia	3,3 mil	1,6 mil	9,7 mil	19,8 %
CONVOCATORIA N° 03/2025 - Portal de Tran...	2,5 mil	1,2 mil	4,9 mil	4,2 %
MECIP - Portal de Transparencia	1,9 mil	1 mil	6,2 mil	39,4 %
CONVOCATORIA N° 04/2025 - Portal de Tran...	1,7 mil	439	3,4 mil	12,4 %
CONVOCATORIA N° 01/2025 - Portal de Tran...	1,7 mil	705	3,3 mil	6,9 %

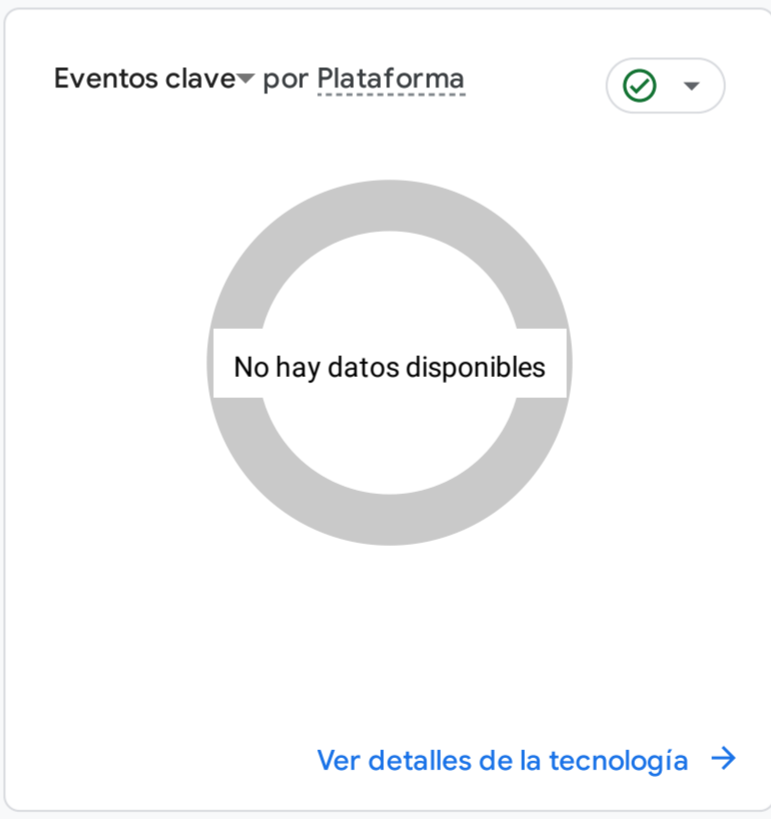
[Ver páginas y pantallas](#)

Usuarios activos por Primera fuente/medio del usuario

PRIMERA FUENTE/MEDIO ...	USUARIOS ACTIVOS
(direct) / (none)	9,9 mil
google / organic	2,5 mil
bing / organic	175
chatgpt.com / referral	46
l.instagram.com / referral	28
chatgpt.com / (not set)	23
fb-SiteLink-1 / paid	7

Sesiones por Fuente/medio de la ...

FUENTE/MEDIO DE ...	SESIONES
(direct) / (none)	18 mil
google / organic	6,5 mil
bing / organic	289
chatgpt.com / referral	79
l.instagram.com / ref...	28
chatgpt.com / (not set)	27
search.app / referral	20



Usuarios activos por Ciudad

CIUDAD	USUARIOS ACTI...
Asuncion	4,1 mil
Lanzhou	1,4 mil
Singapore	877
Ashburn	717
Ciudad del Este	167
Shenzhen	78
Encarnacion	65

[Ver ciudades](#)

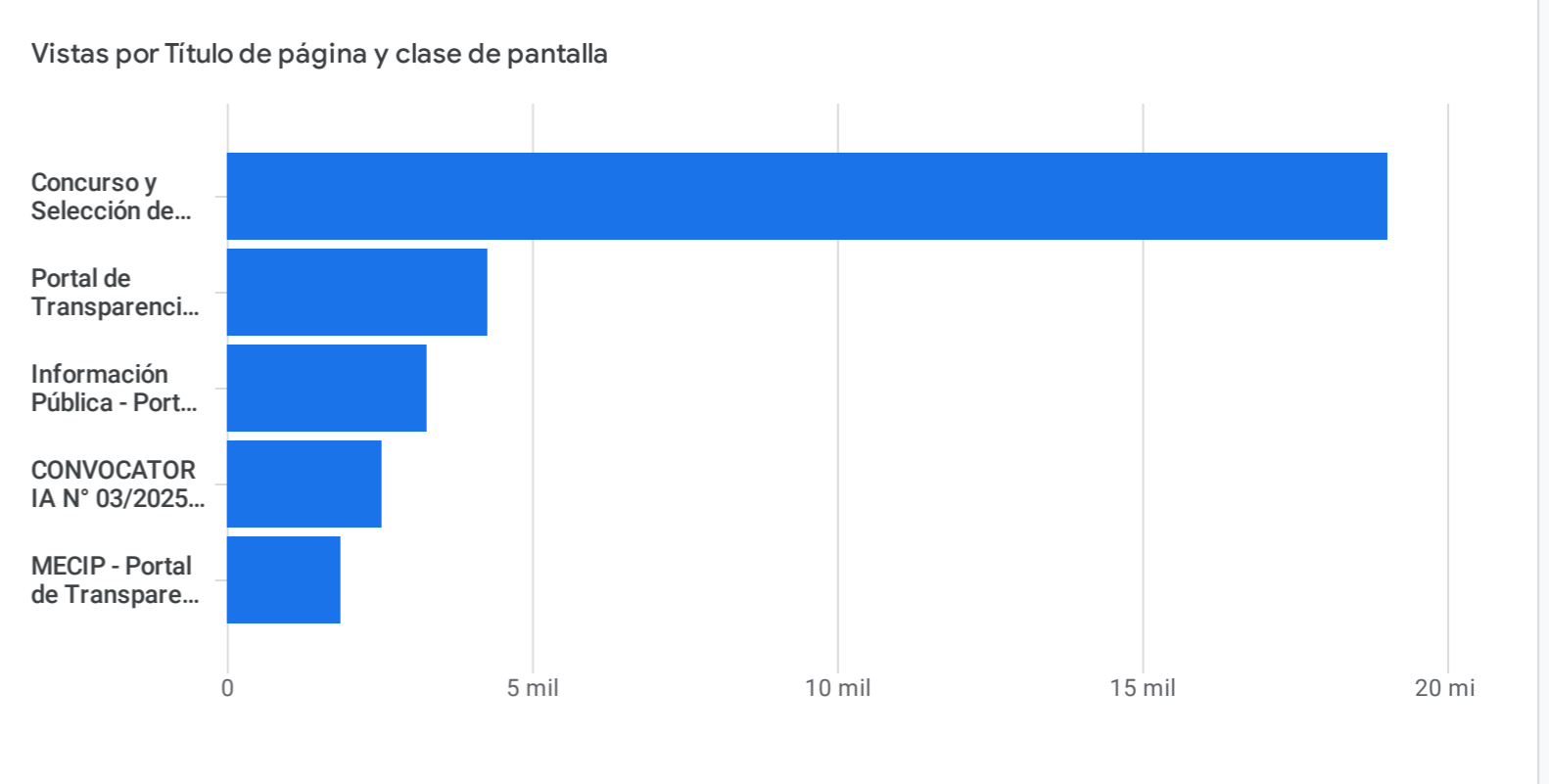
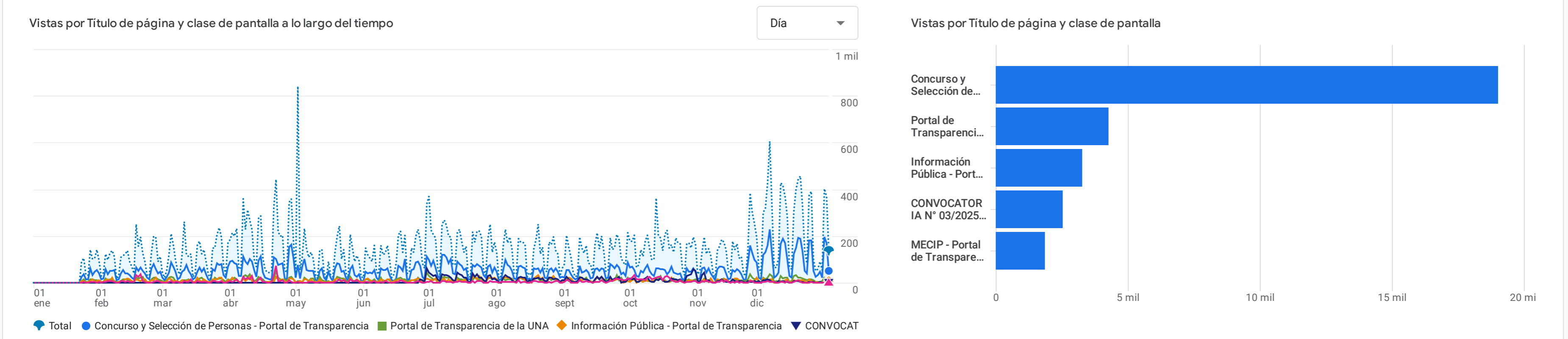
Usuarios activos por Nombre de la audie...

NOMBRE DE LA AU...	USUARIOS ACTI...
All Users	13 mil

[Ver audiencias](#)

Páginas y pantallas: Ruta de página y clase de pantalla 🗲

+ Añadir filtro



Incluir en gráfico   Filas por página: 100 Ir a: 1 < 1-100 de 1317 >

<input type="checkbox"/>	Título de página...se de pantalla	Vistas	Usuarios activos	Vistas por usuario activo	Tiempo de interacción medio por usuario activo	Número de eventos Todos los eventos	Eventos clave Todos los eventos	Total de ingresos
<input checked="" type="checkbox"/>	Total	50.458 <small>100 % respecto al total</small>	12.802 <small>100 % respecto al total</small>	3,94 <small>Media 0 %</small>	1 min y 03 s <small>Media 0 %</small>	136.723 <small>100 % respecto al total</small>	0,00	0,00 \$
<input checked="" type="checkbox"/>	1 Concurso y Selección de Personas - Portal de Transparencia	19.018 (37,69 %)	6.384 (49,87 %)	2,98	43 s	58.362 (42,69 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input checked="" type="checkbox"/>	2 Portal de Transparencia de la UNA	4.262 (8,45 %)	2.496 (19,5 %)	1,71	18 s	12.847 (9,4 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input checked="" type="checkbox"/>	3 Información Pública - Portal de Transparencia	3.266 (6,47 %)	1.602 (12,51 %)	2,04	1 min y 19 s	9.657 (7,06 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input checked="" type="checkbox"/>	4 CONVOCATORIA N° 03/2025 - Portal de Transparencia	2.520 (4,99 %)	1.181 (9,23 %)	2,13	30 s	4.900 (3,58 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input checked="" type="checkbox"/>	5 MECIP - Portal de Transparencia	1.851 (3,67 %)	1.036 (8,09 %)	1,79	1 min y 06 s	6.239 (4,56 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	6 CONVOCATORIA N° 04/2025 - Portal de Transparencia	1.692 (3,35 %)	439 (3,43 %)	3,85	44 s	3.350 (2,45 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	7 CONVOCATORIA N° 01/2025 - Portal de Transparencia	1.689 (3,35 %)	705 (5,51 %)	2,40	40 s	3.341 (2,44 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	8 CONVOCATORIA N° 02/2025 - Portal de Transparencia	1.122 (2,22 %)	643 (5,02 %)	1,74	24 s	2.269 (1,66 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	9 CONVOCATORIA N° 05/2025 - Portal de Transparencia	1.122 (2,22 %)	317 (2,48 %)	3,54	57 s	2.193 (1,6 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	10 Memoria y Rendición de cuentas - Portal de Transparencia	1.095 (2,17 %)	901 (7,04 %)	1,22	13 s	3.504 (2,56 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	11 CONVOCATORIA DIDCom N° 01/2025 - Portal de Transparencia	764 (1,51 %)	454 (3,55 %)	1,68	26 s	1.524 (1,11 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	12 CONVOCATORIA DIDCom N.° 02/2025 - Portal de Transparencia	681 (1,35 %)	484 (3,78 %)	1,41	20 s	1.357 (0,99 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	13 CONVOCATORIA N° 13/2024 - Portal de Transparencia	537 (1,06 %)	411 (3,21 %)	1,31	19 s	1.069 (0,78 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	14 CONVOCATORIA N° 06/2025 - Portal de Transparencia	445 (0,88 %)	184 (1,44 %)	2,42	51 s	854 (0,62 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	15 CONVOCATORIA DIDCom N.° 03/2025 - Portal de Transparencia	422 (0,84 %)	257 (2,01 %)	1,64	29 s	838 (0,61 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	16 CONVOCATORIA N° 08/2024 - Portal de Transparencia	291 (0,58 %)	188 (1,47 %)	1,55	16 s	588 (0,43 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	17 PODER GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES - Portal de Transparencia	281 (0,56 %)	239 (1,87 %)	1,18	18 s	990 (0,72 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	18 Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción - Portal de Transparencia	206 (0,41 %)	163 (1,27 %)	1,26	11 s	674 (0,49 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	19 CONVOCATORIA DIDCom N° 01/2024 - Portal de Transparencia	199 (0,39 %)	163 (1,27 %)	1,22	10 s	399 (0,29 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	20 Concursos y Selección - Portal de Transparencia	193 (0,38 %)	86 (0,67 %)	2,24	26 s	492 (0,36 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	21 Procedimientos para la Autenticación de Documentos - Portal de Transparencia	172 (0,34 %)	150 (1,17 %)	1,15	16 s	582 (0,43 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	22 Perfil de Cargo - administrativo - Portal de Transparencia	171 (0,34 %)	130 (1,02 %)	1,32	16 s	438 (0,32 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	23 Nomina Mensual - Diciembre, 2024 - Portal de Transparencia	162 (0,32 %)	121 (0,95 %)	1,34	20 s	330 (0,24 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	24 CONVOCATORIA N° 12/2024 - Portal de Transparencia	160 (0,32 %)	124 (0,97 %)	1,29	16 s	316 (0,23 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	25 Nomina Mensual - Febrero, 2025 - Portal de Transparencia	148 (0,29 %)	111 (0,87 %)	1,33	12 s	296 (0,22 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	26 Código de Ética del Rectorado - UNA - Portal de Transparencia	135 (0,27 %)	79 (0,62 %)	1,71	19 s	287 (0,21 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	27 Organigrama del Rectorado - Portal de Transparencia	132 (0,26 %)	100 (0,78 %)	1,32	30 s	272 (0,2 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	28 Nómina Mensual - Julio, 2025 - Portal de Transparencia	129 (0,26 %)	109 (0,85 %)	1,18	12 s	258 (0,19 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	29 CONVOCATORIA N.° 13/2023 - Portal de Transparencia	122 (0,24 %)	102 (0,8 %)	1,20	12 s	244 (0,18 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	30 Mapa de Procesos - Rectorado UNA - Portal de Transparencia	122 (0,24 %)	80 (0,62 %)	1,53	23 s	272 (0,2 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	31 Nomina Mensual - Mayo, 2025 - Portal de Transparencia	117 (0,23 %)	95 (0,74 %)	1,23	9 s	244 (0,18 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	32 CONVOCATORIA N° 11/2024 - Portal de Transparencia	115 (0,23 %)	95 (0,74 %)	1,21	6 s	226 (0,17 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	33 Nomina Mensual - Abril, 2025 - Portal de Transparencia	115 (0,23 %)	81 (0,63 %)	1,42	22 s	230 (0,17 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	34 CONVOCATORIA N° 10/2024 - Portal de Transparencia	114 (0,23 %)	90 (0,7 %)	1,27	14 s	222 (0,16 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	35 Nomina Mensual - Junio, 2025 - Portal de Transparencia	111 (0,22 %)	96 (0,75 %)	1,16	22 s	233 (0,17 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	36 Ley 5189/2014 - Portal de Transparencia	104 (0,21 %)	65 (0,51 %)	1,60	20 s	234 (0,17 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	37 Nomina Mensual - Enero, 2025 - Portal de Transparencia	104 (0,21 %)	90 (0,7 %)	1,16	10 s	226 (0,17 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	38 Nomina Mensual - Marzo, 2025 - Portal de Transparencia	104 (0,21 %)	82 (0,64 %)	1,27	12 s	213 (0,16 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	39 Nómina Mensual - Septiembre, 2025 - Portal de Transparencia	96 (0,19 %)	82 (0,64 %)	1,17	18 s	185 (0,14 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	Estructura organizacional orientada a procesos - Portal de Transparencia	92 (0,18 %)	64 (0,5 %)	1,44	18 s	198 (0,14 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	41 CONVOCATORIA N° 09/2024 - Portal de Transparencia	91 (0,18 %)	74 (0,58 %)	1,23	13 s	183 (0,13 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	42 Nómina Mensual - Agosto, 2025 - Portal de Transparencia	86 (0,17 %)	76 (0,59 %)	1,13	9 s	186 (0,14 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	43 CONVOCATORIA N° 06/2024 - Portal de Transparencia	85 (0,17 %)	63 (0,49 %)	1,35	20 s	171 (0,13 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	44 Nómina Mensual - Octubre, 2025 - Portal de Transparencia	83 (0,16 %)	69 (0,54 %)	1,20	6 s	157 (0,11 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	45 Contacto - Portal de Transparencia	82 (0,16 %)	66 (0,52 %)	1,24	11 s	168 (0,12 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	46 Guía para la elaboración de procedimientos - Portal de Transparencia	80 (0,16 %)	59 (0,46 %)	1,36	21 s	177 (0,13 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	47 CONVOCATORIA N.° 01/2024 - Portal de Transparencia	77 (0,15 %)	63 (0,49 %)	1,22	12 s	157 (0,11 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	48 Ley 7089/2023 - Declaraciones Juradas - Portal de Transparencia	77 (0,15 %)	64 (0,5 %)	1,20	11 s	192 (0,14 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	49 Plan Operativo Anual del Rectorado de la UNA - Portal de Transparencia	76 (0,15 %)	54 (0,42 %)	1,41	17 s	165 (0,12 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	50 Estructura Organizacional del Rectorado - UNA - Portal de Transparencia	72 (0,14 %)	59 (0,46 %)	1,22	15 s	154 (0,11 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	51 CONVOCATORIA N.° 02/2024 - Portal de Transparencia	69 (0,14 %)	58 (0,45 %)	1,19	22 s	143 (0,1 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	52 CONVOCATORIA N° 05/2024 - Portal de Transparencia	69 (0,14 %)	55 (0,43 %)	1,25	11 s	141 (0,1 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	53 Plan de Mejoramiento Institucional del SCI - Portal de Transparencia	67 (0,13 %)	50 (0,39 %)	1,34	18 s	139 (0,1 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	54 CONVOCATORIA N.° 04/2024 - Portal de Transparencia	66 (0,13 %)	51 (0,4 %)	1,29	11 s	134 (0,1 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	55 CONVOCATORIA N° 07/2024 - Portal de Transparencia	65 (0,13 %)	51 (0,4 %)	1,27	9 s	131 (0,1 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	56 Política de Talento Humano - Portal de Transparencia	65 (0,13 %)	46 (0,36 %)	1,41	22 s	139 (0,1 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	57 Compromiso para la Implementación del MECIP - Portal de Transparencia	63 (0,12 %)	40 (0,31 %)	1,58	43 s	128 (0,09 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	58 Plan Estratégico del Rectorado de la UNA 2021-2025 - Portal de Transparencia	63 (0,12 %)	44 (0,34 %)	1,43	24 s	140 (0,1 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	59 Política de Control Interno - Rectorado UNA - Portal de Transparencia	63 (0,12 %)	52 (0,41 %)	1,21	19 s	156 (0,11 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	60 CONVOCATORIA N.° 15/2023 - Portal de Transparencia	60 (0,12 %)	41 (0,32 %)	1,46	18 s	127 (0,09 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	61 Código de Buen Gobierno - Rectorado UNA - Portal de Transparencia	54 (0,11 %)	33 (0,26 %)	1,64	39 s	114 (0,08 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	62 Definición de Macroprocesos - Portal de Transparencia	53 (0,11 %)	43 (0,34 %)	1,23	9 s	121 (0,09 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	63 Ordenamiento de las disposiciones legales - Portal de Transparencia	53 (0,11 %)	38 (0,3 %)	1,39	24 s	110 (0,08 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	64 Anexo de Personal del Rectorado - Ejercicio Fiscal 2025 - Portal de Transparencia	52 (0,1 %)	46 (0,36 %)	1,13	8 s	148 (0,11 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	65 CONVOCATORIA N.° 03/2024 - Portal de Transparencia	51 (0,1 %)	43 (0,34 %)	1,19	7 s	98 (0,07 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	66 CONVOCATORIA N.° 14/2023 - Portal de Transparencia	51 (0,1 %)	44 (0,34 %)	1,16	8 s	103 (0,08 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	67 Perfil de cargo - docente - Portal de Transparencia	50 (0,1 %)	39 (0,3 %)	1,28	19 s	115 (0,08 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	68 Política de Control Interno - Portal de Transparencia	50 (0,1 %)	36 (0,28 %)	1,39	32 s	107 (0,08 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	69 Directorio de Contacto del Rectorado y dependencias - Portal de Transparencia	49 (0,1 %)	35 (0,27 %)	1,40	39 s	137 (0,1 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	70 Datos de Contacto de las distintas dependencias del Rectorado - Portal de Transparencia	45 (0,09 %)	35 (0,27 %)	1,29	32 s	111 (0,08 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	71 Designación de Representante - Sistema de Control Interno - Portal de Transparencia	42 (0,08 %)	34 (0,27 %)	1,24	39 s	85 (0,06 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	72 Nomina Mensual - Noviembre, 2024 - Portal de Transparencia	42 (0,08 %)	37 (0,29 %)	1,14	8 s	94 (0,07 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	73 Política de Información y Comunicación - Portal de Transparencia	42 (0,08 %)	27 (0,21 %)	1,56	20 s	88 (0,06 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	74 Reglamento del Comité de Ética - Portal de Transparencia	38 (0,08 %)	20 (0,16 %)	1,90	27 s	79 (0,06 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	75 Relación de Procesos - Dependencias - Portal de Transparencia	37 (0,07 %)	32 (0,25 %)	1,16	9 s	72 (0,05 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	76 Conformación del Comité de Ética del Rectorado - Portal de Transparencia	36 (0,07 %)	29 (0,23 %)	1,24	11 s	77 (0,06 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	77 Reglamento del GTD - Portal de Transparencia	36 (0,07 %)	28 (0,22 %)	1,29	22 s	75 (0,05 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	78 Page Not Found - Portal de Transparencia	35 (0,07 %)	25 (0,2 %)	1,40	4 s	94 (0,07 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	79 Plan Operativo Anual 2023 del Rectorado - Portal de Transparencia	35 (0,07 %)	30 (0,23 %)	1,17	11 s	115 (0,08 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	80 Relación de objetivos-macroprocesos/procesos - Portal de Transparencia	35 (0,07 %)	31 (0,24 %)	1,13	9 s	66 (0,05 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	81 Formulario de evaluación de desempeño - Rectorado UNA - Portal de Transparencia	34 (0,07 %)	26 (0,2 %)	1,31	9 s	79 (0,06 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	82 Grupos de Trabajo de Implementación - Portal de Transparencia	34 (0,07 %)	24 (0,19 %)	1,42	25 s	72 (0,05 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	83 Manual de Información y Comunicación Rectorado UNA - Portal de Transparencia	33 (0,07 %)	27 (0,21 %)	1,22	9 s	68 (0,05 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	84 Relación procesos-procesos - Portal de Transparencia	33 (0,07 %)	30 (0,23 %)	1,10	7 s	68 (0,05 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	85 Normograma - Portal de Transparencia	32 (0,06 %)	27 (0,21 %)	1,19	15 s	87 (0,06 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	86 Organigrama del Rectorado - Resolución - Portal de Transparencia	32 (0,06 %)	28 (0,22 %)	1,14	8 s	77 (0,06 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	87 Organigrama del Rectorado - Gráfica Representativa - Portal de Transparencia	31 (0,06 %)	26 (0,2 %)	1,19	9 s	64 (0,05 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	88 Plan y capacitación del Sistema de Control Interno 2025 - Portal de Transparencia	31 (0,06 %)	29 (0,23 %)	1,07	25 s	71 (0,05 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	89 Manual de organización y funciones - Unidad de Transparencia - Portal de Transparencia	29 (0,06 %)	20 (0,16 %)	1,45	26 s	67 (0,05 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)
<input type="checkbox"/>	90 Plan Estratégico - UNA - Portal de Transparencia	29 (0,06 %)	20 (0,16 %)	1,45	24 s	59 (0,04 %)	0,00 (-)	0,00 \$ (-)



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

CUMPLIDA

AÑO: 2025

Formas de Presentación: formato digital

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNA

PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL

SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO

TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

EN PROCESO

COMPONENTE:

GESTIÓN DE RIESGOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA INTEGRIDAD PÚBLICA

NO INICIADA

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Identificar y analizar los riesgos que puedan afectar la integridad pública en el ámbito institucional	Cantidad de riesgos identificados	100% De cumplimiento	Formulario N° 66 - Identificación y análisis de riesgos en objetivos estratégicos		Se adjunta correo de solicitud, el documento (formulario indicado) respaldatorio, se agregará en febrero a razón de que la dependencia no está operativa a la fecha.
Evaluación de los riesgos identificados	Cantidad de riesgos identificados	100% De cumplimiento	Informe de evaluación		Se solicitará el informe de la dependencia competente, en febrero, una vez operativa la misma y a los efectos correspondientes.
Diseño de medidas de mitigación de riesgos	Cantidad de riesgos identificados	100% De cumplimiento	Formulario N° 91 - Política de administración de riesgos - Políticas institucionales		No se registraron consultas, en febrero se va a anexar el formulario señalado a los efectos de la evidencia
Seguimiento de medidas de mitigación	Cantidad de riesgos identificados	No iniciado	Formato N° 95 - Seguimiento de Riesgos Críticos en Macroprocesos, Procesos y Subprocesos		A la espera de la Resolución para los delineamientos de RCC.

José María

Firmado digitalmente por José María Miranda Ortiz

Miranda Ortiz

Fecha: 2026-01-14 09:50:23

Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma:

C. I. N°: 2.908.318

Fecha: 14/enero/2026



José Maria Miranda &lt;jmiranda@rec.una.py&gt;

---

## Matriz PATIP seguimiento

---

José Maria Miranda <jmiranda@rec.una.py>

8 de enero de 2026 a las 12:50

Para: Maria Gloria Paredes <mgparedes@rec.una.py>

Cc: Lizza Lugo <llugo@rec.una.py>, Elida Gomez Nuñez <egomez@rec.una.py>

Apreciada Prof. Paredes

En el marco del seguimiento del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) 2025 del Rectorado, y a efectos de consolidar el informe de cierre, solicito la remisión (en formato digital) de las evidencias que obren en esa dependencia, conforme al detalle siguiente:

- Formulario N° 66 (Identificación y análisis de riesgos) correspondiente 2025.
- Informe de evaluación de riesgos identificados.
- Formulario N° 91 (Medidas de mitigación) y/o política/documentos institucionales de administración de riesgos aplicados en 2025.
- Si existiere: Formato N° 95 (seguimiento de riesgos críticos) o documento equivalente; en su defecto, indicar estado y fecha estimada de elaboración.

Plazo sugerido de remisión: 12/01/2026, de forma de poder estructurar el insumo a remitir -nota de por medio- al Contralor General de la República (CGR). En caso de receso temporal (vacaciones), se solicita responder con acuse de recibo y fecha estimada de remisión al reinicio operativo.

Adjunto la matriz de seguimiento, para completar con respaldo documental el componente tres (3) de Gestión de riesgo que pueda comprometer la integridad pública.

Sin otro particular, quedo a disposición.



**MATRIZ\_SEGUIMIENTO\_PATIP\_2025\_JOSE\_MARIA\_MIRANDA.xlsx**

138K



Universidad Nacional de Asunción

**RECTORADO**  
 www.una.py  
 C. Elect.: rectora@una.py  
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
 CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA**

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2025	Formas de Presentación: formato digital					CUMPLIDA
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNA	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>		
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO		TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE		EN PROCESO
COMPONENTE:	Integridad y ética pública					NO INICIADA
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
Acompañamiento a las reuniones desarrolladas por el Comité de Ética del Rectorado	Cantidad de informes solicitados	En proceso	Informes recibidos		Elaboración del plan y cronograma en forma conjunta con el Comité de Ética proyectado para el año 2026, se adjuntará el informe una vez que se reanudé las sesiones del comité de ética para coordinar las actividades.	
Desarrollar programas de capacitación en forma conjunta con el Comité de Ética del Rectorado	Cantidad de capacitaciones	En proceso	Informes elaborados		Elaboración del plan y cronograma en forma conjunta con el Comité de Ética proyectado para el año 2026, se agregará el informe una vez se reinicien las actividades del comité.	
Realizar capacitación a funcionarios sobre la importancia de la Ley N° 7389/24 , alcance e importancia	Cantidad de capacitaciones	100% De cumplimiento	Informes elaborados		Se adjunta el informe de inducción y capacitación sobre la implementación de la Ley N° 7389/24, sus alcances y la importancia.	

José María  
 Miranda Ortiz

Firmado digitalmente por  
 José María Miranda Ortiz  
 Fecha: 2026-01-14 09:51:10

Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma:
C. I. N°: 2.908.318
Fecha: 14/enero/2026



# Universidad Nacional de Asunción

## Unidad de Transparencia

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: [transparencia@rec.una.py](mailto:transparencia@rec.una.py)

Telefax: +595 021 – 3285380/3285997

CP: 160, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

## INFORME UTA CAPACITACIÓN COMITÉ DE BUEN GOBIERNO (CBG) 17/10/2025

### • Marco legal de referencia

- Ley N° 7389/2024 (Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción) y sus obligaciones de implementación institucional.
- Ley N° 5282/2014 (Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental).
- Ley N° 5189/2014 (Obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de recursos públicos).

### • Propósito de la capacitación Comité de Buen Gobierno (CBG)

Fortalecer las capacidades y el conocimiento de los funcionarios para gestionar apropiadamente la información pública bajo su responsabilidad, asegurando un manejo consistente, trazable y conforme al marco institucional de acceso a la información pública, así como el uso correcto de las herramientas habilitadas para recepción, tramitación, respuesta y publicación.

El enfoque aplicado al CBG, orienta la capacitación a la gobernanza del acceso a la información, enfatizando lineamientos internos, supervisión y promoción de una cultura de transparencia, incluyendo criterios para monitorear riesgos de incumplimiento y fortalecer compromiso institucional.

En la misma se abordó temas que hacen al derecho al acceso de la información pública en base a las disposiciones legales, asimismo, se expresó las dudas o la confusión que genera en brindar información que contengan datos personales, cuáles serían los mecanismo y precauciones que se deberían tener en cuenta para no incurrir o vulnerar algún derecho en el cumplimiento de los mismos (la ley), además de definir con claridad acerca de que es información de carácter reservada y confidencial a los efectos de una adecuado tratamiento de los mismos de conformidad a los preceptos legales.

En ese sentido, se enfocó la charla, también, sobre las responsabilidades de los funcionarios encargados de proveer los insumos, y la coordinación entre las distintas áreas y dependencias del Rectorado para el trámite y localización de información requerida.

Puestos en esa tarea, ha de señalarse, en primer lugar, que en nuestro proceso Interno de AIP –en revisión- se remarca como estándares el formato accesible, claridad y gestión de plazos.

El registro de solicitudes –en el portal unificado de AIP-, trámite de plazos, la publicación actualizada o periódica de transparencia activa o proactiva cuando corresponda.

### • Metas

Alcanzar y garantizar el cumplimiento efectivo en la implementación de la ley N° 7389/2024, (que comprende los alcances de las demás disposiciones legales –Ley N°5189/14 y Ley N° 5282/14) fortalecimiento del manejo de la información pública en el Rectorado.

### • Resultados esperados

- 1- Funcionarios con criterios unificados para tramitar solicitudes y apoyar la transparencia activa.
- 2- Definición y validación de lineamientos mínimos para asegurar consistencia institucional en la gestión de solicitudes y publicación proactiva.
- 3- Monitoreo periódico de cumplimiento (plazos, calidad de respuesta, etc.) con recomendaciones mejoras si las hubiera.
- 4- Integración del acceso a la información como práctica de buen gobierno en decisiones y comunicaciones institucional.

José María  
Miranda Ortiz

Firmado digitalmente  
por José María Miranda  
Ortiz  
Fecha: 2026-01-14 10:  
53:54



# Universidad Nacional de Asunción

## Unidad de Transparencia

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: [transparencia@rec.una.py](mailto:transparencia@rec.una.py)

Telefax: +595 021 – 3285380/3285997

CP: 160, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

## INFORME UTA CAPACITACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS (DGP)12/08/2025

### 1- Marco normativo mínimo de referencia

- Ley N° 7389/2024: deberes institucionales de integridad, transparencia y prevención de riesgos.
- Ley N° 5282/2014 y Ley N° 5189/2014: obligaciones de provisión, publicidad y acceso a información de interés público.
- Metodología CGR – PATIP: evidencia, seguimiento de actividades, y controles básicos aplicables a procesos y documentación.

### 2- Propósito

Alinear criterios de transparencia e integridad con los procesos de planificación, formulación y ejecución de proyectos, promoviendo la trazabilidad documental y la disponibilidad oportuna de información pública vinculada a proyectos, incluida la información susceptible de transparencia activa (si la hubiere).

Además, es considerado elemental el conocimiento oportuno de los funcionarios para gestionar debidamente la información pública con compromiso, garantizando el manejo seguro, trazable y conforme a la política institucional de acceso a la información pública en concordancia con la ley.

### 3- Ejes- enfoque DGP

Transparencia activa vinculada a proyectos: criterios para publicar información relevante de manera periódica cuando corresponda o a requerimientos de consultas (transparencia pasiva).

Gestión de riesgos de integridad en proyectos: controles, (separación de funciones, registros).

Coordinación entre dependencias y áreas para provisión de información, para una pronta respuesta y cumplimiento efectivo de los valores y principios institucionales alineados con las políticas de transparencia e integridad pública del gobierno central.

Transparencia activa asociada a proyectos (cuando corresponda): qué publicar y con qué periodicidad.

Igualmente, la charla se orientó sobre la obligación de los funcionarios responsables de atender y proporcionar los insumos –información- requeridos, para el trámite de información solicitada.

Haciendo énfasis en nuestro procedimiento Interno de AIP –en revisión- se señala como pauta el formato accesible, claridad y gestión de plazos.

El registro de solicitudes –en el portal unificado de AIP-, trámite de plazos, la publicación actualizada o periódica de transparencia activa o proactiva cuando corresponda.

### 4- Metas

Alcanzar y garantizar el cumplimiento efectivo en la implementación de la ley N° 7389/2024, (que comprende los alcances de las demás disposiciones legales –Ley N°5189/14 y Ley N° 5282/14) fortalecimiento del manejo de la información pública en el Rectorado. Con las recomendaciones prácticas para fortalecer el respaldo y la consistencia de la información.

### 5- Resultados esperados

- 1- Funcionarios con criterios unificados para tramitar solicitudes y apoyar la transparencia activa.
- 2- Disponibilidad organizada de documentación clave de proyectos para responder solicitudes de AIP y auditorías.
- 3- Mejora de prácticas de publicación proactiva cuando corresponda, reduciendo carga operativa por solicitudes repetitivas.

José María  
Miranda Ortiz

Firmado digitalmente por  
José María Miranda Ortiz  
Fecha: 2026-01-14 11:  
31:42



# Universidad Nacional de Asunción

## Unidad de Transparencia

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: [transparencia@rec.una.py](mailto:transparencia@rec.una.py)

Telefax: +595 021 – 3285380/3285997

CP: 160, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

## INFORME UTA CAPACITACIÓN EQUIPO TECNICO DE IMPLEMENTACIÓN (ETI)11/12/2025

### 1- Marco normativo mínimo de referencia

- Ley N° 7389/2024: deberes institucionales de integridad, transparencia y prevención de riesgos.
- Ley N° 5282/2014 y Ley N° 5189/2014: obligaciones de provisión, publicidad y acceso a información de interés público.
- Metodología CGR – PATIP: evidencia, seguimiento de actividades, y controles básicos aplicables a procesos y documentación.

### 2- Propósito

Fortalecer la articulación y coordinación entre el sistema de control interno (MECIP) y las actividades de la UTA, como las obligaciones de transparencia e integridad, enfocando en controles –mecanismos- y la prevención de riesgos.

Asimismo, la debida diligencia con la información pública –como fuente pública- y el compromiso del Rectorado, respondiendo de forma oportuna a todo pedido ingresado a través del portal unificado de AIP, además asegurar el manejo responsable, conforme a la política institucional en concordancia con la ley.

### 3- Enfoque

La relación entre control interno, integridad y transparencia, como denominador común, control y responsabilidades.

Al respecto también se abordó, de posibles riesgos y controles para mitigar o disminuir los mismos, respuestas incompletas, falta de respaldo, publicaciones desactualizadas.

Articular la colaboración entre dependencias y áreas para la provisión de información, para una respuesta acorde y en cumplimiento de los valores, principios universitarios y los preceptos legales ajustadas a las políticas de transparencia e integridad pública del gobierno central.

Conforme a dichos principios, se centró la charla sobre la obligación de los funcionarios responsables de atender y proporcionar la información pedida.

Se indicó nuestro procedimiento Interno de AIP –en revisión- señala como pauta el formato accesible, claridad y gestión de plazos.

### 4- Metas

Alcanzar y garantizar el cumplimiento efectivo en la implementación de la ley N° 7389/2024, (que comprende los alcances de las demás disposiciones legales –Ley N°5189/14 y Ley N° 5282/14) fortalecimiento del manejo de la información pública en el Rectorado. Con las recomendaciones prácticas de mejora para fortalecer el respaldo y la consistencia de la información.

### 5- Resultados esperados

- 1- Coordinación y colaboración entre MECIP y la Unidad de Transparencia, para controles mínimos incorporados a rutinas de trabajo.
- 2- Reducción de riesgos de incumplimiento mediante medida o mecanismos de control prácticos y efectivos. (para la mejora de cumplimiento).

José María  
Miranda  
Ortiz

Firmado digitalmente  
por José María  
Miranda Ortiz  
Fecha: 2026-01-14  
11:56:13



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2025	Formas de Presentación: formato digital					CUMPLIDA
INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNA	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>		
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO		TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE		EN PROCESO
COMPONENTE:	INICIATIVA ADICIONALES EN LA INTEGRIDAD					NO INICIADA
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
Coordinar reuniones de integridad que fomenten la participación de las Unidades Académicas dentro de la UNA	Cantidad de reuniones	100% De cumplimiento	Informe realizado, correos de difusión, registros, capacitación y otros medios fehacientes.		Se adjunta correos de difusión acerca de PATIP a las Unidades académicas de la UNA, registro de participación taller s/ ley 7389, y capacitación a UAs que solicitaron orientación para completar PATIP.	

José María

Miranda Ortiz

Firmado digitalmente por José María Miranda Ortiz

Fecha: 2026-01-14 09:51:53

Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma:
C. I. N°: 2.908.318
Fecha: 14/enero/2026



# Universidad Nacional de Asunción

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

[www.una.py](http://www.una.py)  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: +595 021 3285380/3285997  
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

### PLANILLA REGISTRO DE REUNIONES

<b>DEPENDENCIA:</b> Facultad de Ciencias Médicas		<b>LUGAR:</b>				
<b>FECHA:</b> 12/09/2025	<b>HORA:</b>		<b>HASTA:</b>			
<b>TEMA:</b> Desarrollo del componente 5 - INICIATIVA ADICIONALES EN LA INTEGRIDAD						
s	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO/FUNCIÓN	DEPENDENCIA/ÁREA	FIRMA
1	Lilian Paola Duarte Herrera	992264761	<a href="mailto:planesyprogramas@fcmuna.edu.py">planesyprogramas@fcmuna.edu.py</a>	Jefe Dpto de Planes y Programas	Dirección de Planificación	LILIAN PAOLA DUARTE HERRERA <small>Firmado digitalmente por LILIAN PAOLA DUARTE HERRERA Fecha: 2025.09.19 08:51:04 -03'00'</small>
2						
3						
4						
5						



# Universidad Nacional de Asunción

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

www.una.py  
C. Elect: rectora@una.py  
Telefax: +595 021 3285380/3285997  
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

## PLANILLA REGISTRO DE REUNIONES

DEPENDENCIA: Facultad de Filosofía

LUGAR:

FECHA: 17/07/2025

HORA:

HASTA:

TEMA: Desarrollo del componente 5 - INICIATIVA ADICIONALES EN LA INTEGRIDAD

S	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO/FUNCIÓN	DEPENDENCIA/ÁREA	FIRMA
1	JOSE RICARDO LEON SALINAS	0981 - 644847	accesoalainformacionpublica@filouna.edu.py	ENCARGADO	OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION	
2						
3						
4						
5						



Universidad Nacional de Asunción  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Facultad de Ciencias Sociales  
San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

PLANILLA REGISTRO DE REUNIONES

DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias Sociales

LUGAR:

HORA:

HASTA:

FECHA: 08/09/2025

TEMA: Desarrollo del componente 5 - INICIATIVA ADICIONALES EN LA INTEGRIDAD

5	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO/FUNCIÓN	DEPENDENCIA/ÁREA	FIRMA
1	Giselle Elizabeth Vera Gamarrá	0971-508780	veragise00@gmail.com	Profesional administrativo	Secretaría de Facultad	
2	Alan Bogarín Colmán	0985-627794	abogarincolman@gmail.com	Auxiliar administrativo	Auditoría Interna	
3						
4						
5						



Universidad Nacional de Asunción

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: +595 021 3285380/3285997  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

PLANILLA REGISTRO DE REUNIONES

DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias Veterinarias			LUGAR:			
FECHA: 17/07/2025		HORA:	HASTA:			
TEMA: Desarrollo del componente 5 - INICIATIVA ADICIONALES EN LA INTEGRIDAD						
s	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO/FUNCIÓN	DEPENDENCIA/ÁREA	FIRMA
1	Jorge Romero Allegretti	81-448641	jromero@vet.una.py	Director	Dir. Auditoría Interna	
2						
3						
4						
5						



San Lorenzo, 22 de julio de 2025

### F.C.A. N° 369

**Señor Vicerrector**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de dar acuse a la Nota UNA N° 1004/2025, en la que menciona la Resolución de la Contraloría General de la República N.° 445 de fecha 17 de junio del 2025 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.° 7389/24, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, Y SU ANEXO".

Al respecto, en atención a la Ley N° 7389/2024, en virtud del artículo 3°, la Resolución CGR N° 1306/2024, la institución debe presentar el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP).

En ese sentido, la Facultad de Ciencias Agrarias mientras formaliza la creación de la *Unidad de Transparencia y Anticorrupción*, eleva a consideración el **Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP)** en formato digital al correo electrónico [cogr@contraloria.gov.py](mailto:cogr@contraloria.gov.py) de la Contraloría General de la República. Se detalla a continuación los Datos de los responsables de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	CIC N°	e-mail	Resolución N° del Decano
Prof. Dra. María Gloria Cabrera Romero, Titular	Directora de Planificación	1.417.543	gloria.cabrera@agr.una.py	Res N° 1063/2025
Abg. Alejandro Moral González, Suplente	Responsable de la Oficina de Acceso a la información Pública	3.545.769	amorale@agr.una.py	

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a la **Señora Rectora** mi distinguida consideración.



FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**  
Decano

Señor Vicerrector  
Prof. Dr. **MIGUEL WENCESLAO TORRES ÑUMBAY**  
Universidad Nacional de Asunción  
Campus de San Lorenzo

JDGV/R5BM/ksrd  
Secretaría de Facultad



**CONTRALORÍA  
GENERAL DE  
LA REPÚBLICA**  
PARAGUAY

**MISIÓN**  
Organismo Constitucional de Control Gubernamental,  
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio  
de la sociedad.



**DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA (DGIT)**

**PLANILLA DE ASISTENCIA**

**" TALLER DE IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 7389/24 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY"**

**LUGAR: CEDEFO CGR**

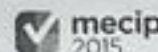
**FECHA: 13 de noviembre 2025**

**HORARIO: 08:30 A 10:00**

N°	APELLIDO Y NOMBRE	INSTITUCIÓN	LISTADO DE INSTITUCIONES	
			CORREO	TELEFONO
1	Aquino Ramírez, Luz Marina	Facultad de Ciencias Veterinarias	laquino@vet.una.py	0981 148957
2	Areco, Dalila	Facultad de Ingeniería	doreco@ing.una.py	0983 475872
3	Barrios de Jiménez, Sara Oilda	Facultad de Ciencias Económicas	Sbarrios@eco.una.py	0981 565 911
4	Benítez Santacruz, Joel Arsenio	Facultad de Politécnica		
5	Bogado, César	Facultad de Ciencias Químicas	dir.financiero@qui.una.py	0981.288331
6	Bogarín, Alan	Facultad de Ciencias Sociales		
7	Campuzano, María Isabel	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	scampuzano@fecn.una.py	0981 369929
8	Chromey, Nancy Catalina	Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte		
9	Colmán, Verónica	Facultad de Enfermería y Obstetricia	transparencia@fenob.una.py	099 2 246824
10	Delgado, Rossana	Facultad de Enfermería y Obstetricia	planificacion@fenob.una.py	0984 254 253
11	Fatecha, Aquino, Ana	Facultad de Odontología	anafatecha@founa.edu.py	0921 686724.

**VISION**  
Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la  
transparencia con procesos innovadores y competentes  
en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar  
la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Tel: (595 21) 6200 000 - cgr@contraloria.gov.py  
Bruselas N° 1880 - Asunción, Paraguay  
www.contraloria.gov.py





**DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA (DGIT)**

12	Gómez, Elida	Rectorado de la UNA		
13	González Céspedes, Laura	Facultad de Ciencias Químicas		
14	Insfrán Chenú, Christian Daniel	Facultad de Politécnica		0971629151
15	Krauer Fernández, Gladys Concepción	Facultad de Ciencias Económicas		
16	León Cañete, Sonia Emilce	Facultad de Ingeniería	gladykrauer@gmail.com	0981217336
17	Medina, Graciela	Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte	sonia@ing.una.py	0981282090
18	Ojeda, Fernando	Facultad de Ciencias Médicas	graciela@med.una.py	0981106247
19	Páez Montanía, Alcides	Facultad de Ciencias Médicas	fernando@med.una.py	0986306939
20	Rivas Sanabria, Carmen Mercedes	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	alcidespaez@fom.una.edu.py	(81) 441890
21	Santacruz, Rosa Irene	Facultad de Filosofía	rivas@carmen@facen.una.py	0961-292350
22	Scavone Rodas, Genny Andrea	Facultad de Ciencias Veterinarias		RSANTA CRUZ@FILUNA.PY
23	Valenzuela, David	Facultad de Enfermería y Obstetricia	gscavone@vet.una.py	0971935693
24	Vera, Giselle	Facultad de Ciencias Sociales	dvalenzuela@fends.una.py	0981-425353
25	Viveros Irazusta, Fatme	Facultad de Odontología	vera.giselle@gmail.com	(81) 508780
26	José María Mercedes Ortiz	Rectorado de la UNA	jmeranda@rec.una.py	81-995390
27	Rivas Alma Harca	CGR	almanarivas@grai.ca	21.417131
28	Anisse Natalia Benitez	Facultad de Derecho UNA	anisseb@der.una.py	84 668276
29	Wolfram Ricardo	Contraloría	ricardo@dgit@grai.ca	0981-115-360



**CONTRALORÍA  
GENERAL DE  
LA REPÚBLICA**  
PARAGUAY

**MISIÓN**  
Organismo Constitucional de Control Gubernamental,  
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio  
de la sociedad



**DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA (DGIT)**

30	Yanise Rojas Bernal	CGR	yaniserojas81@gmail.com	0981497102
31	Natalia Neemi Rojas Ramirez	CGR	abg.natalia.rojas@gmail.com	0994543900
32	Veronica E. Coura R.	PSNOR	mecip@psnor.una.py	0992246824
33	María Jaemin Brocho Rutidiaz	Rectorado - UNA	jaemin.brocho@rec.una.py	0971546272
34	Nancy Catalina Chromey	FAJA UNA	nchromey@fada.una.py	81283531
35	Ninfa Devalle Lopez	FP UNA	nfdelvalle@pol.una.py	84191697
36	Laura Nben Giménez	FP-UNA	lauragimenez@pol.una.py	94398832
37	Christian Inestroin	FP-UNA	ccheny@pol.una.py	994319057
38	Joel Esteban Sombra	FP-UNA	joel.sombra@pol.una.py	01-936628
39	Juan Carlos Ferreira	Rectorado	jferreira@rec.una.py	81372344
40	Fernando Rafael Ojeda Benitez			
41	Cynthia Elizabeth Bouzitez Ortiz	Derecho - UNB	cynthieg@der.una.py	0981472011

**VISION**  
Ser reconocidos por promover la buena gobernanza y la  
transparencia con procesos innovadores y competentes  
en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar  
la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Tel: (595 21) 6200 000 • cgr@contraloria.gov.py  
Bruselas N° 1880 • Asunción, Paraguay  
www.contraloria.gov.py

